



Hacienda aprueba una gratificación para sus empleados que más recauden

Los empleados de la Agencia Tributaria tendrán que afanarse en su tarea si quieren conseguir el plus de productividad que la Aeat acaba de firmar con la mayoría de los sindicatos. «*Se ha cerrado el acuerdo para reeditar este año el plan especial de intensificación de actuaciones*», confirmaron a este diario fuentes del organismo.

El sindicato de técnicos de Hacienda (Gestha) calcula que el plan incluye 95 millones de euros en incentivos para los trabajadores que logren un récord en la recaudación de este año en IVA e IRPF.

Este sindicato, que representa al 25% de la plantilla total, no ha firmado el acuerdo porque critican que los técnicos reciben «solo un 40% de los incentivos respecto a los inspectores» y porque el 25% de los fondos se reparten a «libre disposición» de la Aeat con criterios que «se desconocen», señala el secretario general de Gestha.

El documento fija dos metas para este año que si se superan, supondrá el ingreso de «una cuantía adicional» a lo ya percibido.

Pero no es una medida nueva de este año, sino que ya desde 2014 la Agencia Tributaria aprobó este plan de intensificación para «incrementar los ingresos tributarios y reforzar la lucha contra el fraude fiscal», dice el texto.

Desde Gestha han calculado que la cuantía a repartir será de 95 millones de euros, un 40% de los presupuestado para la productividad total. Lo que representa, dependiendo de cada trabajador ...